

HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA 2

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	:	Historia y teoría de la arquitectura 2	Código	:	1ARC04
Ciclo	:	6	Semestre	:	2025-1
Profesor	:	Nicolás Rivera	Horario	:	Martes 9:00 - 12:00 AM Viernes 10:00 - 12:00 AM
Créditos	:	4	N° de horas teóricas	:	3
			N° de horas prácticas	:	2
Área curricular	:	Historia y teoría	Requisitos	:	Historia y teoría de la arquitectura 1

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso aborda la historia de la arquitectura antes del siglo XV a través del estudio de una colección de siete hechos arquitectónicos paradigmáticos y de siete lecturas/temas. Este es un inventario abierto que irá variando en el tiempo y donde cada objeto de estudio se trata como un *ejemplo* para discutir sobre los temas de la arquitectura. El sistema de inventario abierto nos permite aproximarnos a la historia desde el presente, guiados por nuestros intereses y necesidades actuales. La historia es siempre una construcción que dice más de nosotros que del pasado y reconocerlo nos permite acercarnos a los hechos materiales y al tiempo que estos contienen con renovada curiosidad. Todas las lecturas seleccionadas discuten los diversos períodos históricos volviendo explícito la influencia o potencial que estos sucesos tienen en la actualidad. Cada hecho arquitectónico será diseccionado haciendo uso de las herramientas de la historia y la teoría con la confianza que podemos encontrar ahí entre su materia las respuestas a cómo han sido construidas pero sobre todo su relevancia para el diseño contemporáneo.

7 objetos y 7 lecturas/temas. En el estudio de cada objeto se abordaran los siguientes temas:

- La realidad material del objeto y las condiciones de trabajo que las produjeron
- Los sistemas de representación arquitectónica asociados a los objetos
- Las relaciones entre territorio-ciudad-edificio
- Las diversas interpretaciones, modificación y ocupaciones del objeto hasta la actualidad

III. METODOLOGÍA

El horario teórico del curso tendrá dos formatos: **charla** y **seminario**. Cada clase teórica inicia con una charla y termina con un seminario liderado por los estudiantes relacionado a las lecturas obligatorias de cada semana del curso. Durante la sesión de seminario se discutirán las lecturas

obligatorias de cada semana por lo cual cada alumno debe haberse preparado para poder participar de la conversación.

El horario práctico del curso tendrá por objetivo que los alumnos aprendan a desarrollar un argumento en base a un objeto de estudio utilizando texto y dibujo. El horario práctico se dividirá en dos tipos de trabajo, los cuales se alternan cada semana:

- **Prácticas calificadas.** Cada módulo del curso tendrá una práctica calificada donde el alumno debe demostrar comprensión y opinión crítica de los temas presentados en las sesiones teóricas. En las prácticas se evalúa conocimiento de los hechos arquitectónicos mostrados en clase a través del dibujo así como de las lecturas y los debates contemporáneos a los que están asociados. Son siete prácticas calificadas, una por cada módulo del curso.
- **Asesorías.** Todos los alumnos deben escribir un ensayo académico que se trabajará durante todo el ciclo y que será el resultado de una investigación personal sobre uno de los temas del curso. Deberán elegir un hecho arquitectónico del material del curso para realizar su investigación y construir un argumento. El ensayo se ira construyendo a lo largo del ciclo a partir de talleres de escritura y de asesorías individuales. Este ejercicio tiene por objetivo aprender a utilizar de manera creativa y rigurosa el potencial del lenguaje y la representación para construir y transmitir ideas arquitectónicas.

IV. EVALUACIÓN

a. Sistema de evaluación

- Evaluación a la participación: se espera una participación activa de los alumnos durante las sesiones de seminario que se darán todas las semanas en la última hora de la clase teórica. Todas las sesiones de seminario serán evaluadas.
- Evaluación continua: está compuesta por los 7 prácticas calificadas que se realizan durante el horario de clase.
- Evaluación parcial: se presenta el avance de la investigación del ensayo personal. Se entrega un documento impreso donde se incluye el título, el abstract, 3 imágenes, 5 citas y la bibliografía del ensayo. Cada alumno debe hacer una presentación oral de 3 minutos del contenido de su entrega.
- Evaluación final: cada alumno deberá entregar un ensayo académico de 2500 palabras. Este será el resultado de una investigación personal sobre un objeto elegido del material de la clase. Cada alumno debe hacer una presentación oral de 3 minutos del contenido de su entrega.

Rubro de evaluación*	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
Evaluación participación (ER)	15%	Evaluación continua a la participación en las sesiones de seminario

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
T03451 – HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA 2

Rubro de evaluación*	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
Evaluación continua (EC)	30%	Práctica calificada 01 / Unidad 01 (C1) Práctica calificada 02 / Unidad 02 (C2) Práctica calificada 03 / Unidad 03 (C3) Práctica calificada 04 / Unidad 04 (C4) Práctica calificada 05 / Unidad 05 (C5) Práctica calificada 06 / Unidad 06 (C6) Práctica calificada 07 / Unidad 07 (C7)
Evaluación parcial (EP)	15%	Avance de la investigación del ensayo
Evaluación final (EF)	40%	Ensayo

b. Fórmula de evaluación

$$ER (15) + EC(30)+ EP(15) +EF(40)/100$$

c. Tipo de evaluación final

N	Evaluación	Tipo	Formato	Fecha de entrega
1	<i>Ensayo</i>	<i>individual</i>	<i>A4</i>	<i>08.07.2025</i>
1	<i>Presentación oral del tema del ensayo</i>	<i>Individual</i>	<i>3 minutos</i>	<i>08.07.2025</i>

d. Consideraciones

- No se elimina ninguna nota de evaluación continua.
- Asistir como mínimo al 80% de las sesiones teóricas y prácticas será un requisito para aprobar el curso.

Semana	Contenido temático	Actividades de evaluación
Unidad 1: La cabaña primitiva, mitos de origen		
1	T1: Introducción a los temas del curso P1: Asesoría 1	ER
2	T2: La cabaña primitiva y los mitos de origen en la arquitectura P2: Práctica 1	ER + C1

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
T03451 - HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA 2

Unidad 2: El Partenón, arquitectura griega		
3	T3: El Partenón P3: Práctica 2	ER
4	T4: Sobre el blanco y la policromía P4: Feriado	ER + C2
Unidad 3: El castrum romano, arquitectura romana		
5	T5: El castrum romano P5: Asesoría	ER
6	T6: Sobre el ritual y la forma P6: Práctica calificada 3	ER + C3
Unidad 4: La pirámide moche, arquitectura mochica		
7	T7: La pirámide moche P7: Asesoría	ER
8	T8: Sobre maquetas prehispánicas P8: Práctica calificada 4	ER + C4
Semana de parciales		
9	Entrega parcial y presentación oral	EP
Unidad 5: La casa de Mahoma, arquitectura islámica temprana		
10	T9: La casa de Mahoma P9: Asesoría	ER
11	T10: Sobre la memoria de los edificios P10: Práctica calificada 5	ER + C5
Unidad 6: El plano de St. Gall, arquitectura monástica cristiana		
12	T11: El plano del monasterio de St. Gall P11: Asesoría	ER
13	T12: La planta y la organización del espacio por función y tiempo P12: Práctica calificada 6	ER + C6
Unidad 7: La catedral Notre Dame de Paris, arquitectura gótica		

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
T03451 – HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA 2

14	T11: La catedral Notre Dame de Paris P11: Asesoría	ER
15	T12: Sobre el trabajo y los gremios P12: Práctica calificada 7	ER + C7
Semana finales		
16	Entrega de ensayo final	EF

V. CRONOGRAMA

VI. SUMILLA

Curso teórico-práctico que plantea y desarrolla una visión de la cultura y la arquitectura ~~y el mundo occidental~~. De esta forma busca comprender la sucesión de razones y necesidades espaciales y sociales que generaron los diversos procesos de producción arquitectónica, urbana y territorial, ~~desde sus orígenes hasta su implantación en el continente americano~~. El curso aporta a las competencias de egreso: Interpretación crítica de realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo, manejo de conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos e investigación en el campo de la arquitectura y urbanismo.

VII. COMPETENCIAS ASOCIADAS AL CURSO

C1: Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.

C5: Manejo conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos: Maneja conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos que le permitan situarse en el mundo contemporáneo y del devenir de la profesión.

C7: Investigación en el campo de la arquitectura y urbanismo. Realiza investigaciones del campo de la arquitectura y el urbanismo de manera rigurosa y crítica para resolver las demandas del hábitat humano, en diferentes escalas y complejidades y de generar nuevos conocimientos que aporten al desarrollo de la disciplina.

C8: Demuestra un compromiso ético frente a la disciplina y en todos los ámbitos del ejercicio de la profesión del arquitecto.

VIII. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1: Analiza obras y proyectos arquitectónicos y urbanos como una expresión constructiva de las circunstancias físicas, sociales, culturales y tecnológicas de la época en que son producidos, considerando además su relevancia en el presente.

RA2: Relaciona obras y proyectos arquitectónicos, urbanos y territoriales entre sí, así como con el pensamiento y las teorías de una época y cultura específica.

RA3: Reconoce obras y proyectos arquitectónicos y urbanos dentro de una genealogía de conocimientos técnicos y de memoria arquitectónica.

RA4: Integra los conocimientos de la historia y la teoría de la arquitectura hacia un enfoque interdisciplinar y crítico del quehacer arquitectónico pasado y contemporáneo basado en la investigación y en el uso riguroso y creativo del lenguaje y dibujo arquitectónico.

IX. CONTENIDOS

Unidad	Objeto y tema	Lectura
El origen de la arquitectura	1. La cabaña primitiva 2. Sobre los mitos de origen	• <i>What is wrong with the primitive hut?</i> San Rocco # 8
Arquitectura griega	1. El Partenón 2. Sobre el blanco y la policromía	• “Observaciones preliminares sobre la policromía en la arquitectura y la escultura de los Antiguos (1834)” de Gottfried Semper
Arquitectura romana	1. El castrum romano 2. Sobre el ritual y la forma	• “Rituales, obstáculos y arquitectura (fragmentos de un ensayo que nunca podré escribir)” de Pier Paolo Tamburelli
Arquitectura moche	1. La pirámide moche 2. Sobre maquetas prehispánicas	• “Modelando el mundo: de las líneas y los muros en las representaciones arquitectónicas prehispánicas” de Paulo Dam
Arquitectura islámica	1. La casa de Mahoma 2. Sobre la memoria de los edificios	• “La vida de los edificios” de Rafael Moneo
Arquitectura monástica	1. El plano de San Gall 2. La planta y la organización del espacio por función y tiempo	• <i>Menos es suficiente</i> de Pier Vittorio Aureli - Capítulo 2
Arquitectura gótica	1. La catedral de Notre Dame 2. Sobre el trabajo y los gremios	• <i>La arquitectura en la era de la imprenta</i> de Mario Carpo - Capítulo 3

X. REFERENCIAS

- AURELI, Pier Vittorio. *Menos es suficiente*. Barcelona: Gustavo Gili, 2015.
- CARPO, Mario. *La arquitectura en la era de la imprenta*. Madrid: Cátedra, 2003.
- DAM, Paulo. “Modelando el mundo: de las líneas y los muros en las representaciones arquitectónicas prehispánicas” en *Modelando el mundo: imágenes de la arquitectura precolombina*. Lima: Graña y Montero: Pontificia Universidad Católica del Perú: Centenario, 2011
- KHOSRAVI, Hamed. “Muros habitables: la genealogía del espacio islámico” en *Rituals and Walls: The Architecture of Sacred Space*. Londres: Architectural Association, 2016.
- MONEO, Rafael. “La vida de los edificios”
- TAMBURELLI, Pier Paolo. “Rituales, obstáculos y arquitectura (fragmentos de un ensayo que nunca podré escribir)” en *San Rocco #4*. Venecia: 2012.
- SAN ROCCO: *What is wrong with the primitive hut*, # 8 Venecia: 2013.
- SEMPER, Gottfried. “Observaciones preliminares sobre la policromía en la arquitectura y la escultura de los Antiguos (1834)” en *Escritos fundamentales sobre Gottfried Semper*. Barcelona: Fundación Arquia, 2014

XI. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

- ✓ <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- ✓ <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06- Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

XII. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES (Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. los productos a entregar.
 - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

Declaración de Trabajo Grupal

<i>Unidad académica:</i>	Facultad de Ciencias Contables	Semestre:	
<i>Nombre del Curso:</i>		Clave/Horario:	
<i>Nombre del profesor:</i>			

<i>Título del trabajo:</i>	
<i>Diseño/planificación del trabajo grupal (definir cronograma de trabajo, etc.)</i>	
Funciones (compromiso) de cada integrante	Nombre, firma y fecha

<i>Firma del profesor</i>		Fecha: ____/____/____
---------------------------	--	-----------------------

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha

--	--